



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TARMA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS T.U.S.N.E.

UIT 2016 : S/.3.950,00

CUADRO TARIFARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA - 2016

Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	DETALLE	UIT	PRECIO S/.	PLAZO P/ SOLICITAR
UNIDAD RESPONSABLE: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN - SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL						
1	ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					
1,1	PISCINA MUNICIPAL					
1.1.1	PARA EL PÚBLICO USUARIO EN GENERAL					
	Piscina Templada:					
	A – Ingreso adulto	- Pago a Caja de la Piscina	- Por cada persona hasta 2 horas	0,13%	S/. 5.00	- Al Instante
	B – Ingreso niño	- Pago a Caja de la Piscina	- Por cada persona hasta 2 horas	0,08%	S/. 3.00	- Al Instante
	Baños Sauna:					
	A – Ingreso adulto	- Pago a Caja de la Piscina	- Por cada persona, hasta 2 horas	0,13%	S/. 5.00	- Al Instante
	B – Ingreso niño	- Pago a Caja de la Piscina	- Por cada persona, hasta 2 horas	0,08%	S/. 3.00	- Al Instante
	Ducha Caliente:					
	A – Ingreso Adulto / Niño	- Pago a Caja de la Piscina	- Por cada persona	0,08%	S/. 3.00	- Al Instante
	Campo de Básquet:					
	A – Público en General	-- Pago a Caja de la Piscina	- Por cada persona, hasta 2 horas de día	0,01%	S/. 0.50	- Al Instante
			- Por uso cada hora de noche con reflectores	0,25%	S/. 10,00	- Al Instante
1.1.2	PARA DELEGACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGÚN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL					
	Solo Piscina Templada y Campo de Básquet:					
	A – Ingreso de estudiantes	- Pago a Caja de la Piscina	- Por cada estudiante, hasta 1 hora de día, con la presencia de su Tutor y de acuerdo al "Cronograma" establecido en el convenio	0,03%	S/. 1.00	- Al Instante
1.1.3	PARA AFILIADOS AL BONO CLUB DE LA PISCINA MUNICIPAL (Academia Municipal)					
	Solo Piscina Templada y Baños Sauna:					
	A – Bono Personal (Individual e Intransferible) por un Mes	- Pago a Caja de la Piscina	- Por cada socio, hasta 2 horas durante 4 veces como máximo a la semana, por cualquiera de los servicios.	1,27%	S/. 50,00	- 1 Día
	B – Bono Familiar (Máximo 3 Personas) por un Mes	-- Pago a Caja de la Piscina	- Indistintamente por cada socio familiar, hasta 2 horas durante 4 veces como máximo a la semana, por cualquiera de los servicios.	3,04%	S/. 120,00	- 1 Día
1.1.4	PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS					
	Campo de Básquet:					
	Por Evento Deportivo	- Pago a Caja Municipal	- De 11:00 a.m. a 4:00 p.m.	1,52%	S/. 60,00	- 05 Días
1.1.5	PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIVERSAS					



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TARMA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS T.U.S.N.E.

UIT 2016 : S/.3.950,00

CUADRO TARIFARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA - 2016

Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	DETALLE	UIT	PRECIO S/.	PLAZO P/ SOLICITAR
	Campo de Básquet:					
	Prácticas de danza	- Pago a Caja de la Piscina	- Por cada persona, hasta 1 hora	0,03%	S/. 1.00	- Al Instante
1.1.6	PARA EL USO DE JUEGOS INFANTILES					
	Uso de los juegos infantiles	- Pago a Caja de la Piscina	- Por cada persona, hasta 1 hora	0,01%	S/. 0.50	- Al Instante
1.1.7	ALQUILER DE COMEDOR Y STAND (Licitación Pública Ley N° 29151)					
NOTAS PARA EL CIUDADANO: El Alquiler del COMEDOR y STAND de la Piscina Municipal serán cedidos en la modalidad de ARRENDAMIENTO conforme a lo establecido por el D.S. N° 007-2008-VIVIENDA, REGLAMENTO DE LA LEY N° 29151, LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES , para cuyo efecto la Municipalidad Provincial de Tarma efectuará la CONVOCATORIA PÚBLICA .						
1,2	ESTADIO MUNICIPAL "UNIÓN TARMA"					
1.2.1	PARA EL DESARROLLO DE ENTRENAMIENTOS					
	Gramado de Fútbol:					
	Por Delegación Deportiva	- Pago a Caja Municipal	- Por cada hora de entrenamiento	0,38%	S/. 15,00	- Al Instante
	Pista Atlética:					
	Por Delegación Deportiva	- Pago a Caja Municipal	- Por cada hora de entrenamiento	0,13%	S/. 5,00	- Al Instante
1.2.2	PARA EL DESARROLLO DE CAMPEONATOS DEPORTIVOS DE FÚTBOL					
	Campeonatos de la Liga de Fútbol – Inter Escolares de Fútbol:					
	Por día solicitado a Nivel Distrital, Provincial y Regional	- Pago en Liquidación de espectáculo	- Para el Desarrollo del Torneo Copa Perú a Nivel Distrital, Provincial y Regional	12% del Valor Total de las Entradas	12% del Valor Total de las Entradas	- 07 Días
	- Adicionalmente se tendrá que Pagar:					
	Recuperación de Agua por día	- Pago en Liquidación de espectáculo	- Por uso de Agua	0,25%	S/. 10,00	- 07 Días
	Garantía	- Pago a Caja Municipal	- Protección de la infraestructura	12,66%	S/. 500,00	- 07 Días
1.3	COLISEO CERRADO MANUEL A. ODRÍA					
1.3.1	PARA EL DESARROLLO DE ENTRENAMIENTOS					
	Entrenamiento diurno sin uso de reflectores:					
	Por uso cancha deportiva sin reflectores	- Pago a Caja Municipal	- Por cada hora de entrenamiento	0,25%	S/. 10,00	- Al Instante
	Entrenamiento nocturno con uso de reflectores:					
	Por uso cancha deportiva	- Pago a Caja Municipal	- Por cada hora de entrenamiento	0,25%	S/. 10,00	- Al Instante
	Por cada reflector	- Pago a Caja Municipal	- Por cada reflector por una hora de uso	0,03%	S/. 1,00	- Al Instante
1.3.2	PARA EL DESARROLLO DE CAMPEONATOS DEPORTIVOS					



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TARMA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS T.U.S.N.E.

UIT 2016 : S/.3.950,00

CUADRO TARIFARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA - 2016

Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	DETALLE	UIT	PRECIO S/.	PLAZO P/ SOLICITAR
	Campeonatos:					
	Por día solicitado	- Pago en Liquidación de espectáculo deportivo	- Por día, cualquier nivel	12% del Valor Total de las Entradas	12% del Valor Total de las Entradas	- 07 Días
	Adicionalmente se tendrá que Pagar:					
	Por cada Reflector	- Pago a Caja Municipal	- Por cada reflector, por una hora de uso	0,03%	S/. 1,00	- 07 Días
	Por el Marcador Electrónico	- Pago a Caja Municipal	- Por una hora de uso	0,25%	S/. 10,00	- 07 Días
	Recuperación de Agua por día	- Pago a Caja Municipal	- Recuperación de agua por día	0,25%	S/. 10,00	- 07 Días
1.4	VILLA DEPORTIVA MUNICIPAL (HUANUQUILLO)					
1.4.1	INGRESO A LA VILLA DEPORTIVA					
	Entrada General por día	-Pago en boletería del complejo	- Tiempo indeterminado	0,03%	S/. 1,00	- Al instante
	ADICIONALMENTE A LA ENTRADA GENERAL					
1.4.2	ALQUILER DEL MÓDULO DE EQUIPOS DE GIMNASIA					
	Acceso a todos lo equipos de gimnasio	-Pago en boletería del complejo	- Por hora	S/. 0,00	S/. 2,00	- Al instante
1.4.3	ALQUILER DEL CAMPO DEPORTIVO GRASS SINTETICO					
	Turno diurno	-Pago en boletería del complejo	- Por hora	0,05%	S/. 30,00	- Al instante
	Turno nocturno	-Pago en boletería del complejo	- Por hora	1,01%	S/. 40,00	- Al instante
1.4.4	ALQUILER DE LOZA DEPORTIVA DE FULBITO, BASQUET Y VOLEY					
	Turno diurno	- Solo con el valor de la entrada general	- Mínimo 2 horas si existe demanda y 1 hora previo rol			
	Turno nocturno	-Pago en boletería del complejo	- Por hora	0,25%	S/. 10,00	- Al instante
1.4.5	ALQUILER DE LA PISCINA					
	Niños	-Pago en boletería del complejo	- Por hora	0,01%	S/. 0,50	- Al instante
	Adultos	-Pago en boletería del complejo	- Por hora	0,03%	S/. 1,00	- Al instante
2	ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y SOCIAL					
2,1	SALÓN CONSISTORIAL					
	Alquiler de Salón Consistorial durante el día	- Pago a Caja Municipal	- Por cada hora de uso durante el día	1,01%	S/. 40,00	- 05 Días
	Alquiler de Salón Consistorial durante la noche	- Pago a Caja Municipal	- Por cada hora de uso en la noche	1,27%	S/. 50,00	- 05 Días
2.2	AUDITORIUM CECILIO LIMAYMANTA					
	Alquiler Auditorio Cecilio Limaymanta durante el día	- Pago a Caja Municipal	- Por cada hora de uso durante el día	0,51%	S/. 20,00	- 01 Día



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TARMA

UIT 2016 : S/.3.950,00

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS T.U.S.N.E.

CUADRO TARIFARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA - 2016

Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	DETALLE	UIT	PRECIO S/.	PLAZO P/ SOLICITAR
	Alquiler Auditorio Cecilio Limaymanta durante la noche	- Pago a Caja Municipal	- Por cada hora de uso en la noche	0,63%	S/. 25,00	- 01 Día
2.3	AUDITORIUM WILHEM HOFFMAN					
	Alquiler Auditorio Wilhem Hoffman durante el día	- Pago a Caja Municipal	- Por cada hora de uso durante el día	0,63%	S/. 25,00	- 01 Día
	Alquiler Auditorium Wilhem Hoffman durante la noche	- Pago a Caja Municipal	- Por cada hora de uso en la Noche	0,76%	S/. 30,00	- 01 Día
2.4	BIBLIOTECA MUNICIPAL					
	Alquiler Biblioteca Municipal Durante el día	- Pago a Caja Municipal	- Por cada hora de uso durante el día	0,25%	S/. 10,00	- 01 Día
2.5	CENTRO CULTURAL "FORTUNATO CARDENAS"					
2.5.1	ALQUILER DEL AUDITORIO					
	Para capacitación, solicitada con equipo de sonido y/o proyector DVD	-Pago a Caja Municipal	- Por 1 día	12,66%	S/. 500,00	- 07 Días
			- Por medio día	6,33%	S/. 250,00	
			- Por hora	1,27%	S/. 50,00	
NOTAS PARA EL CIUDADANO: El costo del Alquiler del Auditorium por 1 Día o por Medio Día incluye el Equipo de Sonido y el Proyector Multimedia. En caso del Alquiler por Hora, se tendrá que abonar adicionalmente el pago por Equipo de Sonido S/. 30.00 y Proyector S/. 30.00 de acuerdo a lo solicitado.						
2.5.2	ALQUILER DEL AMBIENTE DEL SEGUNDO PISO					
	ALQUILER DE TODO EL SALÓN					
	- Para capacitación solicitada	- Pago a Caja Municipal	- Por 1 día	8,86%	S/. 350,00	- 07 Días
			- Por medio día	5,06%	S/. 200,00	
			- Por hora	1,27%	S/. 50,00	
	- Para Fiestas	- Pago a Caja Municipal	- Con Bebidas, siempre que pongan Agentes de Seguridad	12,66%	S/. 500,00	- 07 Días
			- Sin bebidas	8,86%	S/. 350,00	
	ALQUILER DE AULA DIVIDIDA					
	- Para capacitación solicitada	- Pago a Caja Municipal	- Por 1 día	5,06%	S/. 200,00	- 07 Días
			- Por medio día	2,53%	S/. 100,00	
			- Por hora	0,63%	S/. 25,00	
	- GARANTIA (2.5.1 y 2.5.2)	- Pago a Caja Municipal	- Protección de la infraestructura	7,59%	S/. 300,00	- 07 Días
2.5.3	ALQUILER DE LA SALA DE EXPOSICIONES					
			- Por 1 día	6,33%	S/. 250,00	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TARMA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS T.U.S.N.E.

UIT 2016 : S/.3.950,00

CUADRO TARIFARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA - 2016

Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	DETALLE	UIT	PRECIO S/.	PLAZO P/ SOLICITAR
	Para exposiciones, solicitadas	-Pago a Caja Municipal	- Por medio día	2,53%	S/. 100,00	- 07 Días
			- Por hora	0,63%	S/. 25,00	
<p>NOTAS PARA EL CIUDADANO: Los AMBIENTES DEL TERCER PISO así como la AZOTEA del CENTRO CULTURAL FORTUNATO CÁRDENAS han sido destinados para el funcionamiento de los JUZGADOS DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL. De la misma manera el ZÓTANO de dicho recinto ha sido destinado para el funcionamiento de la Dirección Central de Turismo - DIRCETUR, motivo por el cual el Alquiler de dichos ambientes no es procedente de ser atendido.</p>						
2.6	ESTADIO MUNICIPAL "UNIÓN TARMA" Y EXPLANADA DEL ESTADIO					
	Para el Desarrollo de Espectáculos Culturales:					
	Por día solicitado	- Pago a Caja Municipal	- Cualquier Espectáculo Cultural: Conciertos, Concurso de Bandas etc.	10,13%	S/. 400,00	- 07 Días
	Para el Desarrollo de Fiestas:					
	Por día solicitado	- Pago a Caja Municipal	- Cualquier tipo de Fiesta	37,97%	S/. 1.500,00	- 07 Días
	Adicionalmente se tendrá que Pagar:					
	Recuperación de Agua por Día	- Pago a Caja Municipal	- Por uso de agua	0,38%	S/. 15,00	- 07 Días
	Recuperación de Energía Eléctrica por Hora	- Pago a Caja Municipal	- Por uso de energía eléctrica	1,01%	S/. 40,00	- 07 Días
	GARANTIA	- Pago a Caja Municipal	- Protección de la infraestructura	12,66%	S/. 500,00	- 07 Días
2.7	COLISEO CERRADO MANUEL A. ODRÍA					
	Para el Desarrollo de Espectáculos Culturales que Generan Ingresos con Venta de Boletos o Entradas:					
	Por día solicitado	- Pago en Liquidación de espectáculo deportivo	- Conciertos - Presentaciones Artísticas Por día solicitado	12% del valor total de las entradas	12% del valor total de las entradas	- 07 Días
	Para el Desarrollo de Espectáculos Culturales que No Generan Ingresos(Gratis):					
	Por día solicitado	- Pago a Caja Municipal	- Cualquier Tipo de Espectáculo Público No Deportivo Gratuito: Conferencias, Charlas, etc. Por día solicitado	6,33%	S/. 250,00	- 07 Días
	Adicionalmente se tendrá que Pagar:					
	Por cada reflector	- Pago a Caja Municipal	- Por reflector, por cada hora de uso	0,03%	S/. 1,00	- 07 Días
	Por Instalación de Equipo Electrónico de Sonido	- Pago a Caja Municipal	- Uso de energía eléctrica, por cada hora de uso	0,25%	S/. 10,00	- 07 Días
	Por Recuperación de Agua	- Pago a Caja Municipal	- Por uso de agua	0,25%	S/. 10,00	- 07 Días
2.8	VILLA DEPORTIVA MUNICIPAL (HUANUQUILLO)					
2.8.1	PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIVERSAS					
	Campo de Básquet:					



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TARMA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS T.U.S.N.E.

UIT 2016 : S/3.950,00

CUADRO TARIFARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA - 2016

Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	DETALLE	UIT	PRECIO S/.	PLAZO P/ SOLICITAR
	Realizar Parrilladas, Polladas, Truchadas,	- Pago a Caja Municipal	- De 11:00 a.m. a 4:00 p.m.	1,27%	S/. 50.00	- 05 Días
2.8.2	AUDITORIO					
	Para capacitación, solicitada	- Pago en boletería del complejo	- Por 1 día	5,06%	S/. 200,00	- 07 Días
			- Por medio día	2,53%	S/. 100,00	
			- Por hora	0,51%	S/. 20,00	
3	ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA					
3.1	CENTRO RECREACIONAL UCUSHPA					
<p>NOTAS PARA EL CIUDADANO: Conforme a lo establecido por D.S. N° 007-2008-VIVIENDA, REGLAMENTO DE LA LEY N° 29151, LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES, el CENTRO RECREACIONAL USCUSHPA ha sido otorgado en la modalidad de ARRENDAMIENTO motivo por el cual la tarifa de ingreso y uso de los campos deportivos estará determinado por su propia administración.</p>						
4	ALQUILER DE MAQUINARIAS					
4.1	Alquiler de: MOTONIVELADORA GS-511A	- Pago a Caja Municipal	- Por cada Hora Máquina, Con Operador, Tanque Vacío (Sin Combustible)	4,30%	S/. 170,00	- 01 Día
4.2	Alquiler de: CARGADOR FRONTAL L-90	- Pago a Caja Municipal	- Por cada Hora Máquina, Con Operador, Tanque Vacío (Sin Combustible)	3,92%	S/. 155,00	- 01 Día
4.3	Alquiler de: RODILLO LISO DYNAPAC	- Pago a Caja Municipal	- Por cada Hora Máquina, Con Operador, Tanque Vacío (Sin Combustible)	3,04%	S/. 120,00	- 01 Día
4.4	Alquiler de: RETROEXCAVADORA	- Pago a Caja Municipal	- Por cada Hora Máquina, Con Operador, Tanque Vacío (Sin Combustible)	4,30%	S/. 170,00	- 01 Día
4.5	Alquiler de: VOLQUETE DE 6 M3.	- Pago a Caja Municipal	- Por cada Hora Máquina, Con Operador, Tanque Vacío (Sin Combustible)	2,28%	S/. 90,00	- 01 Día
4.6	Alquiler de: CAMIÓN CISTERNA	- Pago a Caja Municipal	- Por cada Hora Máquina, Con Operador, Tanque Vacío (Sin Combustible)	2,28%	S/. 90,00	- 01 Día
4.7	Alquiler de: MEZCLADORA	- Pago a Caja Municipal	- Por cada Hora Máquina, Con Operador, Tanque Vacío (Sin Combustible)	0,51%	S/. 20,00	- 01 Día
5	ALQUILER DE BIENES MUEBLES Y BIENES MENORES					
5.1	Alquiler de estrado	- Pago a Caja Municipal	- Por Evento (No incluye la movilidad del estrado)	1,27%	S/. 50,00	- 01 Día
5.2	Alquiler de carpa	- Pago a Caja Municipal	- Por cada carpa (No incluye la movilidad de las carpas)	0,63%	S/. 25,00	- 01 Día
5.3	Alquiler de sillas blancas de plástico	- Pago a Caja Municipal	- Por cada silla (No incluye la movilidad de las sillas)	0,03%	S/. 1,00	- Al Instante



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TARMA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS T.U.S.N.E.

UIT 2016 : S/3.950,00

CUADRO TARIFARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA - 2016

Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	DETALLE	UIT	PRECIO S/.	PLAZO P/ SOLICITAR
5.4	Alquiler de baños portátiles	- Pago a Caja Municipal	- Para cualquier actividad por día	1,27%	S/. 50,00	- 01 Día
	GARANTIA (4.4)	- Pago a Caja Municipal	-Protección del bien municipal	25,32%	S/. 1.000,00	- 01 Día
6.	SERVICIO DE ALOJAMIENTO					
6.1	VILLA DEPORTIVA MUNICIPAL (HUANUQUILLO)					
6.1.1	HOSPEDAJE					
	Habitación matrimonial con baño	- Pago en boletería del complejo	- Por día y por cama	0,76%	S/. 30,00	- Al instante
	Habitación simple con baño	- Pago en boletería del complejo	- Por día y por cama	0,51%	S/. 20,00	- Al instante
	Habitación simple con baño común	- Pago en boletería del complejo	- Por día y por cama	0,38%	S/. 15,00	- Al instante
6.2	COLISEO CERRADO MANUEL A. ODRÍA					
6.2.1	ALOJAMIENTO PARA DELEGACIONES					
	Servicio de alojamiento para delegaciones diversas	- Pago a Caja Municipal	- A solicitud y por cada Cama	S/. 0,00	S/. 10,00	- 7 días
7	SERVICIO DE VIVERO MUNICIPAL Y PARQUES Y JARDINES					
7.1	VENTA DE PLANTONES + FLORES – PALMERAS					
	Instituciones, Comunidades, Centros Poblados y similares	-Pago a Caja Municipal	- Por lote (100 unidades)	0,13%	S/. 5,00	-Al instante
	Personas naturales	- Pago a Caja Municipal	- Plantas ornamentales c/u	0,01%	S/. 0,50	-Al instante
			- Plantas forestales c/u	0,05%	S/. 2,00	
			- Plantas Frutales c/u	0,05%	S/. 2,00	
			- Humos ½ costal	0,25%	S/. 10,00	
	Palmeras	-Pago a Caja Municipal	- Por palmera	0,13%	S/. 5,00	-Al instante
UNIDAD RESPONSABLE: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA						
8	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA AMBULATORIA(LIPA)					
	Personas Jurídicas, personas naturales	- Pago a Caja Municipal	- Por día	0,03%	S/. 1,00	- Al instante
	Por servicio de estacionamiento de los comerciantes del Mercado Mayorista y otros mercados, por carga y descarga de productos en vehículos motorizados.	- Pago a Caja Municipal	- Vehículos menores, camionetas, Station Wagon, Motocargas y otros(Diario).	0,08%	S/. 3,00	- Al instante
			- Vehículos mayores, camionetas y otros(Diario).	0,13%	S/. 5,00	- Al instante
	Por ocupar en la vía pública en forma eventual comerciantes, mayoristas o minoristas en los	- Pago a Caja Municipal	- Días Particulares	0,08%	S/. 3,00	- Al instante



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TARMA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS T.U.S.N.E.

UIT 2016 : S/.3.950,00

CUADRO TARIFARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA - 2016

Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	DETALLE	UIT	PRECIO S/.	PLAZO P/ SOLICITAR
	mercados días de feria o particular en puestos autorizados.	- Pago a Caja Municipal	- Días Ferias	0,13%	S/. 5,00	- Al instante
	Renovación y/o autorización anual de comerciantes ambulatorios.	- Pago a Caja Municipal	- Ferias por metro Lineal	0,86%	S/. 34,00	- 1 año
			- Días	0,57%	S/. 22,50	- 1 año
UNIDAD RESPONSABLE: GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL						
9	ALQUILER DE PORTAL ELECTRÓNICO DE TURISMO					
	Instituciones, Personas Jurídicas, personas naturales, previa solicitud	-Pago a Caja Municipal	- Pago anual	1,77%	S/. 70,00	- 07 Días
10	SERVICIO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "ADOLFO VIENRICH"					
	Expedición de Carné de Lector de vigencia anual	-Pago a Caja Municipal	- Pago anual	0,15%	S/. 6,00	- 01 Día
	Renovación de Carné de Lector	-Pago a Caja Municipal	- Pago por renovación	0,15%	S/. 6,00	- 01 Día
	Duplicado de Carné de Lector	-Pago a Caja Municipal	- Pago por duplicado	0,15%	S/. 6,00	- 01 Día
	Lector Temporal (Para 1 Día)	-Pago a Caja Municipal	- Pago por un día	0,03%	S/. 1,00	- Al instante
11	SERVICIO DEL "MUSEO DE LA CULTURA - TARMA"					
	Ingreso al Museo - Adulto	- Pago a Caja del Museo	- Por persona	0,05%	S/. 2,00	- Al Instante
	Ingreso al Museo - Estudiante Nivel Superior	- Pago a Caja del Museo	- Por persona	0,03%	S/. 1,00	- Al Instante
	Ingreso al Museo - Estudiante Nivel Inicial - Primaria Secundaria	- Pago a Caja del Museo	- Por persona	0,01%	S/. 0,50	- Al Instante
12	ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES COMERCIALES					
NOTAS PARA EL CIUDADANO: El Alquiler de las TIENDAS EXTERIORES y PUESTOS INTERIORES de los MERCADOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL como son el Mercado 2 de Mayo, Mercado Modelo, Centro Comercial Asunción, Mercado de Flores y Techado Río Tarma, Mercado Mayorista Sr. de Muruhuay, Gran Centro Comercial Agropecuario Manuel A. Odría y otros; serán cedidos en la modalidad de ARRENDAMIENTO conforme a lo establecido por el D.S. N° 007-2008-VIVIENDA, REGLAMENTO DE LA LEY N° 29151, LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES , para cuyo efecto la Municipalidad Provincial de Tarma efectuará la CONVOCATORIA PÚBLICA .						
UNIDAD RESPONSABLE: SUBGERENCIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES						
13	DEPÓSITO VEHICULAR MUNICIPAL (DVM)					
9.1	SERVICIO DE GUARDIANÍA Y COCHERA DE UNIDADES VEHICULARES RETENIDAS POR INFRACCIONES AL TRÁNSITO O INFRACCIONES DIVERSAS					
	Vehículos menores no motorizados (carretas, triciclos y bicicletas)	-Pago a Caja Municipal	- Por Día	0,03%	S/. 1,00	- Al instante
	Vehículo menor motorizado Clase L1 - Moto Lineal	-Pago a Caja Municipal	- Por Día	0,08%	S/. 3,00	- Al instante



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TARMA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS T.U.S.N.E.

UIT 2016 : S/3.950,00

CUADRO TARIFARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA - 2016

Nº	SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	DETALLE	UIT	PRECIO S/.	PLAZO P/ SOLICITAR
	Vehículo menor motorizado Clase L2 - L3 - L4 - L5 - Trimoto	-Pago a Caja Municipal	- Por Día	0,08%	S/. 3,00	- Al instante
	Vehículo mayor motorizado Clase M1 - Automóvil	-Pago a Caja Municipal	- Por Día	0,13%	S/. 5,00	- Al instante
	Vehículo mayor motorizado Clase M2 - Camioneta Rural	-Pago a Caja Municipal	- Por Día	0,18%	S/. 7,00	- Al instante
	Vehículo mayor motorizado Clase M3 - Bus	-Pago a Caja Municipal	- Por Día	0,38%	S/. 15,00	- Al instante
	Vehículo mayor motorizado de Transporte de Carga en todas sus modalidades	-Pago a Caja Municipal	- Por Día	0,51%	S/. 20,00	- Al instante

NOTAS PARA EL CIUDADANO: EI PRECIO DE LOS SERVICIOS NO INCLUYE IGV. Ante el requerimiento de emisión de **FACTURA**, el solicitante deberá abonar el impuesto correspondiente. Los pagos se realizan únicamente en Caja Municipal, Caja de la Piscina Municipal, en Boletería de la Villa Deportiva Municipal y en el Museo de la Cultura; previa emisión de la Orden de Atención de la Unidad Orgánica responsable. **RECLAME COMPROBANTE DE PAGO.**

Fuente: Sub Gerencia de Control Patrimonial